Wa Halma & de Andiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscrición: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

Pa Palma de Cádiz

Inserta La Epoca con el título de El Sr. Cánovas del Castillo juzgado en Alemania un interesantísimo y largo artículo sobre dicho señor como literato. Firma el artículo el célebre escritor Emilio Hubner.

Lo extenso del escrito nos impide trasladarlo íntegro á La Palma. Generalmente en los juicios el autor alemán se muestra muy acertado. Nada es más falso que cuanto los oposicionistas al talento del Sr. Cánovas, escriben acerca de este hombre de Estado.

Discípulo de un pariente de finísimo gusto literario cual era el Sr. D. Serafín Estébanez Calderón, adquirió en su juventud eminentes conocimientos que siempre le han valido para sus libros y discursos académicos y así es, que antes de reconocérsele como un hombre de Estado, literatos y corporaciones científicas siempre lo estimaron como un escritor notabilísimo.

El autor alemán le tributa expresiones de elevada justicia. Aunque no hubiese el señor Cánovas adquirido el brillante puesto de honor que lo hará figurar en primer término en las páginas de la historia pátria como un gran político, tiene asegurado otro lugar no menos alto en la historia literaria de la nación por los trabajos que han revelado y relevan un vivo ingenio, un perspicáz y extraordinario juicio y una erudición vastísima.

Unimos en este lato sentido nuestra opinión á la expresada por el escritor alemán.

Exposíción de Cádiz.

En el periódico El Atlántico de Santander, correspondiente al domingo 24, encontramos con el epígrafe que encabeza estas líneas, un artículo que transcribimos á continuación por hablar muy en pró de los intereses de la Exposición marítima.

Hélo aquí:

«En la Sección de Fomento del Gobierno civil, se verificó ayer á las cuatro de la tarde la reunión que habíamos anunciado, acordada entre el presidente de esta Diputación D. Manuel García Obregón y el delegado de la de Cádiz—no el presidente, como por error dijimos entónces—don Eduardo Gautier Arriaza, para tratar de los medios de promover el concurso de expositores al certámen gaditano.

Concurrieron á esta reunión el vicepresidente de la Diputación de Santander, Sr. Sáinz Trápaga—en representación del presidente, que no pudo asistir—el dicho delegado, el señor comandante de Marina, el presidente de la Cámara de Comercio, D. Angel B. Perez, el alcalde, señor Trueba, el jefe de la expresada Sección de Fomento, Sr. Aldaz, por delegación del Sr. Gobernador civil, y el señor comisario régio de Agricul-

El Sr. Gautier Arriaza dió lectura

á un extenso escrito, inspirado en levantadas ideas acerca de la fraternidad de esta provincia y de la de Cádiz, de la analogía de sus intereses, de la consideración que merecen y la representación que alli tienen nuestros paisanos, á algunos de los cuales confiaron los gaditanos la suya para llevarla á las Córtes, y en el cual solicitaba el apoyo de Santander para la Exposición gaditana.

El Sr. Sáinz Trápaga ofreció el de la Diputación, para sufragar parte de los gastos de transporte de productos á la Exposición, y que cada diputado en su distrito promovería el concurso de industriales á aquel certámen, haciendo análogos ofrecimientos el al-

calde Sr. Trueba. El Sr. B. Perez, presidente de la Cámara de Comercio y representante de la Compañía Trasatlántica, indicó que, debiendo efectuarse, desde el mes próximo, frecuentes salidas de vapores de dicha Compañía del puerto de Santander al de Cádiz, no sería el transporte de productos una dificultad para los expositores, porque en aquellos vapores podría hacerse gratuitameute, así como también el almacenaje, dado que también se facilitarian almacenes al efecto; y que solo en el caso de que alguna dificultad se opusiera á estos propósitos, habría necesidad de utilizar las nobles ofertas de las corporaciones provincial y municipal.

El Sr. Comandante de Marina y el Sr. Comisario Regio de Agricultura, éste á nombre de la Junta, ofrecieron también su cooperación y apoyo, poniendo al servicio de la Exposición mencionada toda su influencia oficial y particular; y en análogas frases se expresó también el Sr. Aldaz, reinando en la reunión el más cordial espíritu y la más completa armonía, á la vez que levantados deseos de fraternal inteligencia entre las dos provincias.

Después de todo ello, nombróse una comisión ejecutora con el encargo de dirigir una circular á los industriales de la provincia á fin de que concurran á la Exposición.

Componen esta comisión los señores comandante de Marina, vicepresidente de la Diputación, presidente de la Cámara de Comercio, delegado del presidente de la Diputación de Cádiz, alcalde y jefe de Fomento.

Finalmente, y á pesar de dignas consideraciones del Sr. Gautier Arria-za, se acordó dirigir al Sr. Gobernador de Cádiz, por conducto del de esta provincia, una comunicación enalteciendo los servicios de aquél señor delegado, honrosa distinción que merece indudablemente por la cortesía y celo con que ha sabido cumplir su encargo.»

De La Andalucía de Sevilla, correspondiente al 27, copiamos la conferencia que dió en el Ateneo Hispalense el ex-ministro de Fomento, señor Becerra:

«Invitados por los señores Montes y Sierra, y Castro (D. Federico), presidentes respectivamente, del Circulo Mercantil y Ateneo Hispalense, dió anteanoche en este último centro, una conferencia, el ex-ministro señor Becerra.

El tema elegido por el distinguido hombre público, y que desarrolló con notable acierto, fué el Trabajo. Partiendo de que el trabajo, es la sintesis de la industria, de la ciencia, del comercio y de la actividad humana, probó cumplidamente los inauditos esfuerzos del hombre, desde su origen, hasta los tiempos presentes, para buscar su bienestar y mejoramiento.

Se estendió en largas consideraciones, filosóficas y científicas; con brillentéz de palabra y conceptos, expuso á la consideración de su auditorio, ejemplos de los grandes sábios
que descubrieron el vapor, la electricidad, la imprenta y á otros muchos
que con sus colosales inteligencias,
han contribuido al bién de la humanidad.

Entrando en materia, dijo que el trabajo intelectual y material, es base de la virtud y moralidad de los pueblos y cimiento de todo poder.

Afirmó que no hay virtud sin trabajo, y así como jamás un pueblo de esclavos, ha sido libre, tampoco puede serlo uno compuesto de vagos.

Hace una calurosa defensa de la idea de Pátria, y añade que por desgracia España, no es un pueblo rico ni mucho menos. Que si queremos tener un pueblo para defender á la pátria, es preciso instruirle, pues la misma instrucción hace falta para que seamos un pueblo rico.

Concretándose á Sevilla, dijo que tenemos medios, como ningún otro pueblo, para el progreso; pero es preciso que no nos durmamos, si no queremos quedarnos atrás, cosa que le ha sucedido, á una provincia no lejana de la nuestra. (a)

Habló de las grandes propiedades y las pequeñas; de las ventajas é inconvenientes de ambas, cuando solo existe una de esas clases en una re-

Ocupándose de la Instrucción en España, se lamentó con frases amargas, de su estado en nuestro pais, manifestando que si comparamos los presupuestos sobre primera enseñanza, con la de cualquier otro país, quedaremos siempre un nivel muy bajo

Expuso, que no solo se debe educar á la inteligencia, sino al cuerpo.

Con una bella descripción del comercio, y de las condiciones que deben tener los que se dedican al tráfico, se despidió de la concurrencia, el señor Becerra, la que á su vez, le prodigó grandes aplausos.»

La Cámara de Comercio de Jerez de la Frontera ha enviado al Sr. Ministro de Estado. una comunicación muy bien escrita acerca de la adulteración de los vinos y en respuesta á las circulares que le fueron dirijidas.

El resúmen de tan interesante documento es este:

1.ª Que para beneficiar y encabezar nuestros mostos en los casos y en la medida que estas operaciones sean necesarias ó convenientes, están conformes en reconocer así los más conspícuos teóricos como los negociantes más antiguos y prácticos de la localidad, que no debiera usarse otro aguardiente que el que por la destilación se obtiene del zumo fermentado de la uva; y aún ese con la graduación que le permita conscrvar los éteres, que favoreciendo su asimilación á los vinos, mejoran al par su sabor y su aroma.

2.ª Que los aguardientes industriales, cualquiera que sea su origen y su grado de rectificación, nunca pueden sustituir al de uva por carecer en absoluto de los indicados principios etéreos; y que, por tanto, su mezcla con los vinos naturales debe impedirse en cuanto posible sea, como constitutiva de una adulteración: y que respecto á aquellos de los dichos aguardientes que contengan en dósis

(a) ¿Aludiría á Cádiz?

apreciable alcoholes de los llamados superiores como el amilico,—y por consiguiente los que se denominan en el comercio tres-cinco, tres-seis y de-más, que procedan de granos, patatas ó remolachas, y que no cubran los 40° Cartier, ó sean 95°9 centesimales,—debe perseguirse y castigarse del modo más severo su empleo para el encabezamiento de vinos y para la confección de licores, consideréndolo como grave atentado contra la moral y la higiene pública.

Que para desarrollar en nuestro país la fabricación del alcohol vinico, parecen, entre otros, medios indispensables y muy adecuados: el recargar con cuantos derechos y gra · vámenes se pueda, ya en la importación, ya en las aplicaciones, ya en el consumo, los demás alcoholes nacionales y extracjeros; el declarar completamente libre la introducción de aparatos destilatorios; el exceptuar de todo tributo los alambiques portátiles, y los que se instalen como industria anexa al cultivo y á la explotación vinícola; el reducir las enormes tarifas de subsidio impuestas á las pocas fábricas que hoy existen con tan dificil vida; y el fomentar, por

todos aquellos resortes capaces de darle impulso y saludable estimulo, la producción más abundante de los caldos de quema.

4.ª Que para contrarestar los fraudes y falsificaciones, y que renazca la confianza así en el comercio interior como exterior, hace suma falta una ley de marcas regionales que ga-

terior como exterior, hace suma falta una ley de marcas regionales que garanticen la procedencia, la pureza y el valor de los vinos legitimos, disipando la oscuridad y confusión que hoy reinan en el mercado; y para coadyuvar eficazmente á estos propósitos, menester es que se establezcan Estaciones enológicas y Lavorato-

can Estaciones enológicas y Lavoratorios quimicos en los principales centros productores y exportadores.

Los regalos al Sultán de Marruecos.

De una correspondencia humoristica á bordo del vapor Legazpi tomamos de La Epoca lo siguiente:

«¿Cómo son los cañones? ¿Quiénes manejan los cañones? ¿Qué hay de particular en los susodichos cañones?

Pues ahora se lo diré á VV. Los cañones son dos, de acero y de no sé cuántos centímetros, pues la nota que me ha facilitado cierto bienhechor de los reporters tiene una letra infernal. Además de los cañones van las cureñas, los juegos de armas, cajas de municiones y de respeto, con numerosas herramientas de ajuste; bridones y atalajes, botes de metralla, granadas cargadas y espoletas, cartuchos, estopines, saquetes de respeto, portacebos y la mar...

No les aburriré con pormenores técnicos, porque VV. no los entenderian... y yo tampoco. Lo que si se entiende es que los cañones son del sistema Plasencia y el personal sistema
Krupp, á juzgar por la talla del sar
gento, de los artilleros, ajustador y
apuntadores, que darán muy alta
idea á los marroquies de nuestros
buenos mozos. Hasta los señores mulos merecen nota especial.

¡Qué mulos tan distinguidos! ¡Qué aristocráticas maneras, que expresión virginal, que dulzura en las fisonomías respectivas! ¡Oh inclitos Pipo, Danés, Labat y Valeroso! Vosotros sois los representantes del porvenir mular en Africa; en vuestros lomos fia la civilización sus futuras conquistas, y ante vuestros encantos las infieles burras marroquies os dedicarán sus más tiernos rebuznos...

Para concluir formalmente, La Em-

bajada que presidirá el Sr. Diosdado reviste desusada importancia. La politica negra viene atravesando una cri sis decisiva, y los oficiales de la Blanca (no política, sino fragata), venidos de Orán poco há, me aseguran que hay allí, aparte de las exageraciones de ciertos periódicos, intereses reales que defender y límites que prefijar entre Marruecos y Argel, limites que darán muchísimo juego...

Inglaterra, acaba de enviar embajadores al Sultán. Los moros se dejan querer; las naciones europeas redoblan su cariñosa solicitud, y entre esa lluvia de finezas y platónicos requiebros, no pasa dia sin que Francia pregunte por la salud del emperador... cuyo emperador se contenta con domar tribus, aceptar presentes y amputar de vez en cuando algun cable telegráfico de esos que tanto le molestan con sus buenos oficios. Hoy España regala cañones al Sultán. Sobre quiénes dispararán mañana estos cañones? He ahi la sospecha. Nosotros, los que, segun la gran calumnia, somos africanos, ¿consentiremos que otros requieran de amores á nuestra prometida? La campaña de Africa, ¿fué sólo una campaña? ¿Serán tan valientes nuestras notas como nuestros soldados?

El problema es sombrio y el tiempo escribirá el final de esta crónica. Lo incuestionable es que la actual Embajada de S. M. la Reina cumple una misión interesante y necesaria. Yo. por si el Legospi no fuera à Tanger y si la Blanca, he adquirido para La, Epoca al mejor corresponsal: á un actor en los próximos sucesos, el teniente de artillería Sr. Silverio Esquiroz, acerca del cual sólo les diré que se encontró nombrado para desempenar esa dificil comisión sin tener de ello noticias. La Epoca, pues, estará representada en Marruecos mejor que ningun otro periódico, y ahora sólo falta que nuestros diplomáticos den tres y raya á los mensajeros de Al-

¡Ah! ¿Qué dirá Inglaterra? Música de Cádiz:

¿Qué dirán los lores luego de nosotras?»

Dice un periódico de Málaga que el señor Cánovas del Castillo ha escrito una espresiva carta á la junta organizadora para las fiestas que se han de verificar por el cuarto centenario de la reconquista de aquella capital, manifestando que se propone asistir á las fiestas que se celebren, y que cuenten con su cooperación más decidida sus paisanos.

Telegrama de La Epoca:

«Sirasburgo: 23.—La reina regente de España acaba de enviar al 15.º regimients de hulanos, del cual fué coronel honorario D. Alfonso XII. un gran retrato al óleo del difunto monarca

Alfonso XII está representado á caballo, vistiendo el uniforme de su regimiento. El marco, que es riquisimo, está adornado con la corona real y una dedicatoria.

El retrato, colocado en el gran comedor del casino de los oficiales, se descubrió ayer solenmennte en presencia de la oficialidad hulana.

A esta ceremonia siguió un banquete.

La reina Cristina ha condecorado al actual coronel de dicho regimiento y á su ayudante.»

Es curioso lo que trae un libro recientemente publicado en Paris, titulado Lo vie privée d'anlrefois. En él

se trata del origen de muchas modas y costumbres antiguas.

El uso de las pelucas se debe á Luis XIII, sin duda porque á la edad de treinta años ya habia perdido este principe su cabello.

Luis XIV la adoptó á los treinta y cinco años, y con él toda su corte.

La costumbre de empolvarse el cabello nació en el siglo xvi. Fué propagada por Enrique III y sus favoritos.

La revolución suprimió esta moda, aunque no del todo, pues Robespierre iba siempre empolvado, y Bonaparte no renunció á llevar la cabeza enharinada hasta después de su campaña de Italia.

La aplicación de los lunares tiene también un origen remoto.

A fines del siglo XVI se pretendía curar el dolor de muelas adhiriéndose à las sienes pequeños parches de tafetan ó de terciopelo. No tardaron las coquetas en observar que aquellas manchas negras hacian resaltar la blancura de la piel.

En la época de Luis XV todas las señoras llevaban en sus bolsillos una caja de lunares. Habíalos figurando estrellas, corazones, etc. Pero también la revolución acabó con todo esto.

Como se vé, en dicho libro se hace la historia de todas esas pequeñas debilidades humanas, que son poderosas durante un dia.

En honor al Sr. Peral.

Con ese epigrafe publica ayer El Departamento de San Fernando el siguiente escrito:

«Anteayer tarde, en celebración de haberse mandado construir el torpedero submarino debido á la invención del teniente de navio don Isaac Peral comieron con él en una fonda de Cádiz sus compañeros de profesorado en la Academia de Ampliación y los oficales alumnos del mismo cuerpo, sin ostentación de ninguna clase, y con el único y exclusivo objeto de comer juntos por tan fausto motivo.

neanzano er organization a las nueve y media de la noche estaban ya todos en San Fernando, y desde esa hora la casa del Sr. Peral fué materialmente asaltada por sus amigos y admiradores deseosos de felicitarlo por el real decreto que acababa de publi-

car la Gacela.

El Ayuntamiento significaba aquella noche la participación que tomaba en el entusiasmo obsequiando al distinguido oficial con una brillante sere-

A las diez, numerosas comisiones, unidas, del Cuerpo Capitular y de la Junta de Defensa, logró á duras penas atravesar la masa compacta de gente que ocupaba la calle y penetrar en la morada del Sr. Peral: trascurridos algunos intantes, los concurrentes pasarou al comedor, donde un expl'indido y bien surtido lunch convidaba á raudales de expansión y de alegria.

Inauguró los brindis el Sr. Roldan en un estenso y elocuente discurso, lleno de bellas imágenes y poderosos incentivos que estimularon á casi todos los presentes á pronunciar al-

gunas palabras.

Renunciamos á reseñar los brindis, por ser árdua tarea ó empresa imposible mejor dicho, reslejar sin apuntes y en ligero extracto todas las ideas y pensamientos alli vertidos con esa elocuencia natural del que sienta sin preparaciones ni efectos oratorios.

Las glorias de España, el progreso de la ciencia, el porvenir de la marina, el génio de Peral, el departamento de Cádiz, la Carraca, las profundidades del mar próximas á nuestra investigación, la familia feliz y afertunada que tal sábio poseia, á todo se aludió en forma entusiasta y delicada.

Reflexionen nuestros lectores sobre lo que decirse puede en estos temas y formaranse juicio muy aproximado de lo que en aquellos momentos alli se dijo, y la imposibilidad en que nos encontramos de reseñarlo como fuera nuestro deseo.

(El Sr. Peñasco leyó una poesía dedicada al Sr. Peral.)

la emocion contestó con palabras de agradecimiento y espresando que si alguna gloria habia en sus trabajos no las resumia en su beneficio, sino que, español ante todo, gozaba distribuyendola entre todos los españoles.

Eran cerca de las doce de la noche, hora que, en esta tierra, es muy tarde, y muy apropiada para dejar descansar á una familia, por mas que á juzgar por el aspecto satisfecho del Sr. Cencio, amantisimo padre politico de Peral, la velada no hubiese terminado tan pronto, con gran contentamiento suyo.

Al despedirnos de la familia del senor Peral, su senora madre, su esposa, su hermana y sus pequeño hijos luchaban por vencer indiscreta lagrima que asomaba á sus ojos, y muchos al salir, murmuraban:

« Vamos progresando; hace poco la unica recompensa que obtenian los genios en España eran lágrimas de dolor y de olvido.

Hoy, siquiera se llora de satisfaccion, por que el génio es laureado en vida por pueblos que lo vieron hacer.

Quién sabe, tal vez mañana los españoles sabios los obtengan de sus compatriotas, algo mas practico que el poema significado por una lágrima indissreta de satisfaccion.»

Toros.

Como estudio retrospectivo, traducimos del libro dedicado á Federico II de Prusia siendo principe con título de Amusemens Philologibue (6.ª edición Halle 1785) lo que sigue acerca de los combates de toros en España, tal como se hacían en ese siglo:

«Los españoles dan el nombre de toreadores à los que buscan à los toros y les arrojan sobre los ojos una capa en las corridas ó carreras de toros en Madrid. Esta carrera es un combate que dura muchos dias y se hace cuando se solemniza la fiesta de algún Santo, ó que se celebra el matrimonio ó el nacimiento de algún principe de sangre real. El rey y las personas de su casa se colocan en las valerias de un palacio llamado El Consistorio y los embajadores en les balcones ó galerías de enfrente. Los combatientes son personas de calidad. En este dia no usan más vestidos que de color negro; pero los criados ó escuderos que los siguen van vestidos ricamente y los más en trajes de moros ó turcos ó remedando salvajes.

No se lidia á la vez más de un toro y no se le opone sino un combatiente sólo, que le acomete con lanza ó con rejones que así llaman á las jaba-

Se abre la liza como á las cuatro de la tarde, y el combatiente entra en el coso á caballo, las piernas á la gineta según el uso del país, de tal modo recojidas que los piés no pasen del flanco del caballo.

El caballero seguido de sus criados và á hacer la reverencia al rey. A continuación pasa á saludar á las damas más principales en tanto que se irrita al toro que se tiene encerrado en una especie de cabaña ó cajón en la plaza y no se le suelta hasta hallarse en estado de furia.

El caballero se pone un poco léjos; pero en pasando cerca el animal, procura darle el golpe de la lanza ó del rejón en el cuello del toro que si es certero mata al animal instantaneamente y dé una vez. Si es muerto, se hace entrar en la plaza mulas ricamente exornadas que entran al son de trompetas; pero si el caballero siente que su caballo está herido ó que él mismo fué desarmado en el encuentro del toro, es obligado á echar pié á tierra y de procurar á golpes de espada dar muerte al toro, lo que en español se llama un empeno; más en estas ocasiones los criados del caballero y sus amigos procuran defender á su maestro y acometen al toro que procura herir á muchos detendiéndose.»

Exposición Marítima.

Suma anterior. Rvn. 37.778 68

cada al Sr. Peral.)

El Sr. Peral apenas dominado por Excmo. Sr. Conde de

Rayona	2.000
Bayona	2.000
Sr. Marqués de Franco	2.000
D. José del Toro	
Diputados á Córtes	8.
Exemo. Sr. D. Manuel	0.000
Sanchez Mira	2.000
Sr. Duque de Almodóvar.	2.000
D. Carlos Rodriguez Ba-	
tista	2,000
Antonio Camacho del I	{i−
vero	2.000
Sr. Conde de Niebla	2.000
D. José Canalejas	2.000
	2.000
Federico Laviña	2.000
Eduardo Garrido Es-	2 000
trada	2.000
Clero de la Dióces	us.
Exemo. é Ilmo. Sr. D.	
Vicente Calvoy Va-	
lero	500
D. Francisco García Ca-	
mero	100
Francisco de Asis Ve-	
ra	20
	CONTRACTOR OF THE STREET
Ayuntamiento de Co	uui
Exemo. Sr. D. Enrique	0.000
del Toro	2.000
D. José Camino y Blanco.	1.000
Juan de Vicente Por-	
tela. (1)	2.000
Enrique Moresco	500
Rafael Rocafull. (2).	1.000
José Calatrigo	
Gerónimo Girau	500
Francisco Guerra	. 500
Inch Ruig v Ruig	. 300
José Ruiz y Ruiz	. 500
Estéban Delgado	. 250
Andrés Bocanegra	. 200
Rosendo Lombera	. 200
Félix Martinez Mon-	16 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
tero	
Juan Gómez Aramburu	
Miguel Guilloto	
(1) En efectos.	
(2) En efectos.	
- (~) 211 0100005.	
	~ 0.00
	7.948 68
(Continuará.)	

(Continuara.) V. B. -El Presidente, Cayetano del Toro. - El Contador, Domingo Sanchez del Arco.

MADRID 26 de Abril. La Gaceta de nov contiene las siguientes disposiciones:

Fomento.—Ley ampliando en pesetas 300000, las cantidades anteriormente concedidas para atender al servicio de estinción de la langosta.

Estado.—Concesión del Regium exequiatur à varios consules y viceconsules extranjeros.

SENADO.—Sesión del dia 26.

Se dió cuenta de que la comision que entiende en el proyecto de ley de estadística y requisicion militar habia nombrado presidente al Sr. Ruiz Gomez y secretario al señor marqués de Arlanza.

. El Sr. Torre Villanueva presentó una esposicion del Consejo de agricultura de Valladolid relativa al ferrocarril de Medina del Campo á Calatayud.

Orden del dia.

Sin debate se aprobaron varios dictámenes de carreteras.

El debate en el Senado sobre el proyecto de Trasatlántica se desarrollará consumiendo el primer turno el Sr. Beranger, el segundo el general Salamanca y el tercero el Sr. Polo de Bernabé. Lo que en contrario han dicho algunos periódicos no tiene fundamento.

Es seguro que tomarán parte en le discusion para recoger alusiones los señores duque de Tetuan y Malu-

-Hasta primepos de mayo no saldrá para Marruecos la embajada española.

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

1205. Nace en Verona (Lombardia) de padres herejes Manicheos, San Pedro martir, que luego de religioso dominico fué inquisidor gene-

1252. D. Jaime de Aragón conquista à los moros el castillo de Vi-

1505. Gonzalo de Córdoba vence á los franceses en Cerinola.

1526. Descubrimiento de Tanibe por Francisco Pizarro. 1790. Inaugurase el Gran Tea-

tro de Lisboa.

1810. El vivo fuego que hicieron á los franceses que sitiaban á Cádiz el castillo de Puntales, dos canoneras, y dos obuceras inglesas, causó muchos danos à los enemigos, destruyendo los caballetes de un puente que el dia anterior construyeron para comunicarse en Matagorda y un espaldón de bastante longitud en el Trocadero.

1817. Muere en Madrid el infante D. Antonio, hermano del rey Carlos IV.

1859. Nace en Sanlúcar de Barrameda D. Fernando de Orleans, hijo de los duques de Montpensier.

1875. Inaugúrase en Madrid el Museo antropológico del doctor Velasco.

El principe de Galles es instalado Gran Maestro de la masoria inglesa.

1879. Muere en Sevilla la infanta doña Cristina, hija de los duques de Montpensier: nació el 29 de Octubre de 1852.

Observaciones.—Hé aquí las del dia de ayer, hechas por el óptico señor Lemáire, (calle de S. Francisco, núm. 18:)

Temperatura á las siete de la mañana 16° centigrado. Temperatura á la

una de la tarde.. 22° Temperatura mas baja durante la Altura barométrica

mediana..... 766 mm Exposición Marítima Nacional de Cádiz.—Los trabajadores ocupados en la misma son 389.—Bestias tras-

Salida.—Del Atlantico de Santander correspondiente al dia 25.

bortando tierra, 138.

«Dando por terminado y cumplide ci objeto de su venida el delegado especial de la Diputación de Cádiz, D. Eduardo Gautier Arriaza, encargado de promover la concurrencia de industriales de la provincias del Norte á la próxima Exposición Marítima de Cádiz, se propone dieho senor salir hoy para la capital de Asturias, con el mismo objeto.

Deseamos que obtengan en todas partes sus activas gestiones la buene acogida que aqui han conseguido:

Solicitud.—Por la Diputación provincial se vá á solicitar del Ayuntamiento ponga en condiciones de tránsito la pequeña Alameda existente en el barrio de San Severiano (Exmuros), que ha de dar acceso á la Exposición maritima.

Pasajeros.—Hé aqui los que conduce el varor correo América, su capitan D. C. Carbonell,, en su viaje d : las Palmas y Santa Cruz de Tenerife à este puerto:

Sor Concepción Alegria.

Sres. D. José Barregtón y 2 de familia, Ricardo Ward, Vicente Santa María y hermano, Arturo Schaar, Cristóbal Mas y señora, Juan Benthencour, Francisco Rodríguez, Agustrn Martin, Ramou Vargas, Juan Lovental Francisco Romero, Francisco Cortasse, Cesario Barceló, Sebastian Benitez, Francisco Zaragoza, Juan Denis, José del Pozo, 4 marineros. Total 32 pasajeros.

Tren especial.—Mañana, con motivo de la corrida de toros en Jerez, habrá uno que saldrá de Cádiz á la una de la tarde, llegando á Jerez á las 2 y 53. Para el regreso saldrá de Jerez á las 11 y 47 de la noche; llegará á Cádiz á la 1 y 30. Los precios serán: en 2.ª 4 pesetas 55 céntimos; en tercera, 2'70.

Si por cualquier incidente se aplazase la corrida, la Empresa tendrá el derecho à suspender estos viages.

Multa.—El dueño de la carne de los toros que se lidiaron el domingo, ha sido multado en 24 pesetas, por doce infracciones cometidas al vender el expresado articulo.

Esta multa ha sido impuesta por el teniente de alcalde Sr. Bocanegra.

Reunion.—Ayer se ha reu-

nido la comision municipal de festejos para tratar de los próximos del Córpus.

Teatro Eslava.—La Empresa de este teatro, deseosa siempre de atender à lo que más le agrade al numeroso público que la favorece. ha dispuesto, que por cuanto desagrada los trabajos de la compañía francesa, cesen éstos, dando por terminado el coutrato que habia celebrado.

El objeto de la Empresa, al traer esta compañía haciendo sacrificios, era el mejor, pues se le daba variedad á los espectáculos; pero nunca creyó que diera los fiascos de las dos noches que han trabajado.

Para anoche estaba anunciado intermedios de baile y cante por la citada compañía, pero en vista de las demostraciones de desagrado del público, anteanoche se suspendieron éstos ssgún vimos en los avisos colocados en el vestíbulo del teatro y que decian asi.

«No siendo del agrado del público los trabajos de la compañía francesa que ha sido contratada para este teatro, la Empresa, deseosa siempre de corresponder à los deseos del mismo, ha suspendido los intermedios anunciados para la función de esta noche. en las que sólo tomará parte en lo sucesivo la simpática y aplaudida mademoiselle Juana D'Arras.»

A primera hora representóse La gran via reformada y sin las adiciones, escuchándose otra vez el bonito coro de los marineritos.

Fueron repetidos como de costumbre todos los números, aplaudiendo sin cesar el crecido número de espectadores que llenaba el salón.

El juguete cómico Gabinetes particulares hizo mucho reir, haciendo su papel el Sr. Cabas admirablemente.

Hoy tienen lugar las representaciones de El barbián de la Persia y la 51ª de La gran via reformada, siguiendo otras dos como verán los lectores en la sección de espectáculos de este número.

Comisiones.—En la sesion celebrada por el Congreso en la tarde del 25 fueron nombradas varias comisiones, entre ellas las siguientes:

Ley constitutiva del ejército. Senores Canalejas, Gavina, Garcia Alix, Mellado, Laserna, Muñoz Vargas y Dominguez Alfonso.

Para el Banco de préstamos militares.—Señores conde de Niebla, Pando, Garcia de la Riega, Rodriguez

Batista, Montero Rios, Lua y Barrose. Títulos.—La Dirección generai de Contribuciones anuncia por primera vez la vacante de los titulos de Marqués de la Torrecilla con grande · za de España, Marqués de Navaher-

mosa y de Conde Aramayona.

Testamento bien distribuido.— Dice un colega de Barcelona que el difunto capitalista D. Tomás Ribalta ha dejado consignado en el testamento que se entregara al obispo de la diócesis de Barcelona la cantidad de 20.000 duros para limosnas, y otra cantidad igual al obispo de la Ha-

También se dice que ha dejado 500 pesetas á todos los primogénitos nacidos en la Barceloneta y que el dia del fallecimiento del testador hubiesen cumplido la edad de 20 años.

Igualmentu se añade que el señor Ribaltu ha hecho varios otros legados de 500.000 pesetas cada uno, y que ha expresado su firme voluntad de que en manera alguna se enagene la casa que habitó durante el último período de su vida.

Merecen ejemplar castigo.—Refiere La Epoca de Madrid, que se han presentado en el juzgado de guardia tree niñas de siete á nueve años de edad, á quienes una portera de la misma calle en que las niñas viven, llevaba con engaños á su casa, y allí después de comer dulces se quedaban dormidas.

El padre de estas inocentes victimas de la brutalidad de un infame, ha denunciado abusos tan horribles como criminales.

La portera en cuestión se halla presa incomunicada.

Descubrimientos.—Los hechos acerca de los secuestradores del senor Galludo, se deben de modo completo á la guardia civil.

Uno de los criminales ha tratado de suicidarse infiriéndose tres heridas graves en el vientre con una navajila. Se nota gran temor para declarar entre personas que deberian hacerto.

Exposición del Havre.—Escriben de dicho punto, que la fecha definitiva para la apertura de la Exposición maritima ha quedado fijada para el 7 de Mayo.

Durante toda la Exposición habrá instalado un restaurant en la fragata inglesa Westvood.

Contra el croup. — Un ingeniero francés, que vive en Gand, comunica à un compañero un remedio, que dice infalible para curar el croup, esa terrible enfermedad que tantos estragos hace entre los niños y que siembra la desolación en tan gran número de familias.

Ese ingeniero posee el remedio por herencia de familia, trasmitido de padres á hijos.

Sostiene que en infinidad de casos ha conseguido siempre una completa curación en el espacio de uno ó dos minutos.

Creemos un deber de humanidad el publicarlo, tanto más cuanto que si no hace el bien que se le supone, tampoco puede perjudicar en lo más minimo.

He aqui el remedio:

«Se asa una cebolla entre la ceniza; inmediatamente se extiende sobre un lienzo de muselina en forma de emplasto con otra muselina, sobre la que se vierte una cucharadita, de las del servicio de café, de amoniaco.

Se aplica este emplasto caliente á la garganja del niño, y el enfermo əstá salvado.»

Desgracia.—Un tren que noches pasadas salió de Murcia para Cartagena, arroyó en el kilómetro 162 á un hombre llamado José Fernandez Castillo.

El tren mixto recogió á este desgraciado, que falleció antes de llegar á Cartagena.

Protegidas.—Ya están en su colegio las niñas de Eusebio Blasco, las protegidas de S. M. ia reina regente de España, que con su proverbial munificencia ha tomado á su cargo los gastos de educación de las hijas del poeta.

Documento curioso.—Para que se vea en tiempos de despotismo con qu'i trivialidades se contentaban los pueblos cuando se les obligaban á servicios penosos, véanse las concesiones importantisimas que S. M. D. Felipe III hizo magnánimente á los je-

rezanos. El Rey: Por cuanto por parte de la ciudad de Jerez de la Frontera se me ha suplicado le haga merced de dar mi cédula para que á los capitanes, oficiales y-soldados de la milicia de ella, se les guarde las preeminencias y exenciones que les tengo concedidas y habiéndose visto en el mi Consejo de Guerra y conmigo consultado, ha parecido despachar la presente, en cuya virtud mando á todos y cualesquiera persona á quien lo contenido en esta mi cédula toca, que á los dichos capitanes, oficiales y soldados de la dicha milicia, les guarden por su turno en la forma que lo dejó asentado D. Antonio Osorio que fué mi corregidor de la dicha ciudad, las dichas preeminencias y exenciones que tengo concedidas y particularmente las que mandé conceder últimamente para que puedan traer cuellos de más de marca, almidón y puntas que esta es mi voluntad y que ninguno haga lo contrario so pena de la mi merced y de cincuenta mil maravedis para gastos de guerra. Dada en Valladolid á 9 de Noviembre de 1604 años. Yo el Rey. Por mandado del Rey Nuestro Señor, Estéban de Ibarra.

La Exposición francesa.— La Exposición universal decretada para 1889 está seguramente reñida con le suerte. Después de la negativa de Rusia, Alemania y Austria á tomar parte en ella, se habla de la negativa de Italia, ó sea de lo que nuestro fabulista La Fontaine llamaria la coz del asno.

Dos individuos radicales del Parlamento italiano, alarmados por esta decepción respecto de sus amigos de Francia, interpelaron sobre este particular al señor Depretis; pero el jefe del Gabinete se limitó à contestar lacónicamente que el gobierno no habia examinado todavía esta cuestión. Esto no demuestra mucho entusiasmo; pero hay más aún, y es que parece tenerse la seguridad de que el gobierno del Rey Humberto, marchando en este punto de acuerdo con Alemania, está resuelto á no tomar oficialmente parte en la Exposición de 1889.

Noticias de Sevilla.—De los periódicos de aquella capital recibidos ayer copiamos las siguientes:

«Pasado mañana, llegará á Utrera el exministro señor Romero Robledo, el cual se hospedara en casa del rico propietario de aquella poblacion, don Enrique de la Cuadra.

Ayer no se sabia si el jefe civil de los reformistas visitará á Sevilla, pues la última vez que vino á ésta, fué como lugarteniente del señor Cánovas del Castillo, para quien tantos elogios y pruebas de incondicional adhesion, salieron de sus lábios en el famoso discurso-brindis que que por aquel entonces pronunció en el teatro de Cervantes.

-Ha sido nombrado catedrático de la Facultad de derecho de la Universided de Valencia, el exgobernador de Sevilla, don Miguel Laguardia.

-Ha fallecido el Sr. D. Salvador Jesús Escudero, abogado de los Tribunales de la Nacion y notario del Colegio de esta ciudad.

-Se encuentra en Sevilla, el ilustrado escritor cubano, don Emilio Bobadilla, redactor de La Lucha de la Habana.

Dos sujeios... al parecer.—Dice un colega madrileño:

«Ayer mañana en el momento de de ir á subir á uno de los coches del tren que partía para Ciudad Real, en la estacion de las Delicias, fueron detenidos dos sujetos, al parecer, y decimos esto, porque, segun se averiguó despues, uno de los que lo parecian, era una joven disfrazada.

La misteriosa necreja ine puesta a disposicion del juzgado de instruccion de guardia.»

—Ayer se celebró en la Sala primera de la Audiencia la vista de una causa seguida en Chipiona por el delito de lesiones contra Estévan Abad Lopez.

En el acto de la vista el Sr. Fiscal reformó sus conclusiones interesando la libre absolucion del acusado.

De acuerdo con este parecer el criterio expuesto por el distingnido letrado Sr. D. Luciano Alcon.

El ancora de salvación de los tísicos es el «Pectoral de Anacahuita » El Yoii, se uro remedio para las enfermedades de la garganta y de los pu'mones, se halfa en mayor abundancia en el Aceit de Higado de Bacalao puro y medicinal de Lanman y Kemp, que en ninguna otra sustancia.

Depósito general en España para la venta al por mavor, señores don Vicente Ferrer y Compañía de Barce ona Se ha la de venta en las principales farmacias y drogue: fag.

cretas.-Las l'apsu as Peruvianas de Borrell curan infaliblemente las gonorress (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean.

Unico depósito en Cádiz y su provincia, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

Compania f bril TENA,

Sevilla. Perfameria y esencias de todas clases. Agua de Azahar, destilada del naranjo agrio.

Choco'otes «Padres Benedictinos » Jabones en trozos y barras

Depósito exe usivo para la venta en esta provincia, con los precios y descuen tos de fábrica, Ildefonso Iñigo,

Murguia, 28.

Piña.-Asamarina.-Los efectos producidos por este balsamo en las quemadura. son admirab'es: no titubeamos en recomendarlo al público seguros de su buen éxito. Es convenientisimo su provision para poder hacer uso inmediato en casos inesperados.

Depósito: Farmacia Sacramento 58. (Esquiuss de Porriño.)

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantia, conteniendo las palabras francesas ; Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de pildoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

LARARARA DARARARARARA



HOWENE REPORTED FOR THE PARTY. En Cadiz, D. Josquin Key, Ro ario, 10°

J. SIMON, 36, r. de Provence, PARIS

Chispado de Cádiz. SANTO DE HOY.

San Prudencio, obispo y confesor, patrone de Alava. - San Vidal o Vital y Santa Val·ria, su esposa, martires, y San Pablo de la Gruz, fundador. indulgencia plenaria en las iglesias de

San Francisco Dos indu gencias plenarias en las igle sias de San Francisco, una por el bea o Luquetio, confesor de a Orden Tercera y

otra por San Pablo de la Guz. SANTO DE MAÑANA. San Pedro de Verona, mártir, patrono de las Islas Canarias.

Indulgencia plenaria en las iglesias de la Orden de Santo Domingo. Liturgia.

Oficio y misa de San Prudencio.-Rito doble color blanco. Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY. Como en Cádiz.-Santa Teodora, virgen y martir - Jan Polian, martir - San Paufolo, confesor.

SANTO DE MANANA. Como en Cadiz - San Faulino, obispo de Bressa y conf. sor. - San kolierto, abi d del Cister -San Hugo, abad y confesor. Liturgia.

Como en Cádiz. CULTOS DE HOY. Jubileo de las Cuarenta Horas. In Capuchinos.

Mañana en la misma iglesia Se mariflesta à las seis y se reserva à las siete y veinie minutos. Mi:as cantadas

A las nueva y media en la Santa Iglesia Catedral con renuvación de Sacramento. Ultima: misa: rezadas. A as dore en el Rosario, San Antonio y San Lorenzo.

A las seis menos cuarto de la tarde continuir en Capucainos la novena de la Divina Pastora

Almanague.-ABRIL

	CANDON A CONTROL OF THE PARTY O
(3	30 DIAs.)
	1 1 8 1 15 22 29 3
	2 9 16 23 30
Domingo .	3 10 17 24
Lúnes	4 11 18 25
	5 12 19 26
Miéreoles,	6 13 20 27
Joéves .	7 114 21 28
The second secon	

NOTICIAº OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CADIZ.

Orden del 26 de Abril de 1887 .-Servicio para magana.-Jefe de diz: el señor comandante de Alava don Enrique Gonzalez Rodriguez. Pereds. Alava.

Hospital y provisiones, tercer capitan de Lórdoba

Vigilancia por la pleza, Alava De crose de S. E., el teniente coronel mayor, Manuel Fernandez.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL R . S cortadas en la Casa de Metanza el ala 26 de Abril de 1887, y precios que tuvieron en el Mercado: 2 Carneros á 000 ptas cents. con 33 010 k.

0 Toros 3 Baeyes . . 9 Vacas . . 1 60 0 Novillos . . 2,571 112 i Utreros . . 0 Erales. . . 1 Añojos . . 0 00 2 Terneras. 2 terdos . . 1.56 0.197 010

Suma total de kilos. 2,801 112

El alcalde. CADA VERES SEPULTADOS: 6. .

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS Estará abierto de dioz de la mañana à tres de la tarde en su domicilio Isabel la Gatólica, número 11 y la Caja de Ahorros

los domingos de once à dos de la tarde.-

sección merítima.

Maximum 250 pesetas, Minimum 1.

Afecciones astronómicas de hoy. Sale el sol álas 57 14 y póneso á las 6 - 43. Sale la luna á las 6 y 48 de la m. Pónese á las 4 y 44 de la n. Mareas de hoy.

Pleamar 3 12 m. Bajamar 921 m. Pleamar 329 t. Bajamar 9 83 n

Buques entrados: De Santa Cruz de Tenerife vap. América. cap. Carbonell, con carga general. Da Huelva vap 'abo Finisterre, capitan Vigo, con idem.

l'e Savilla van. Legovis, cap Heredia con hi m

Buques salidos Pa a Pomerón vap Pallac, can. Kulman c n carga general. Fa a Hue va y Hamburgo vap. Ulloa,

Para Furdeos vap Beneficior, capitan Apheon, con 1dem.

SOUTH THE PROPERTY ASSESSMENT ASS

Vapores de Segovia Cuadra y ompañía. Fara Algeoiras, Malaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú. ette y Marsella. El vapor español

Segovia, su ospitan D. José Heredia, saldrá el viern s 29 de Abril, à las siete de la manana:

Admite carga y pasajeros. Consignatarrios calle de la Adnana núm 16. Sres. P. Horacio Alcen y Comp.

Vapores correos de la cociedad e Navegacion é Industria. - El vapor español A mérica,

su capitan don Cici Carbonell, saidrá pa ra Santa Croz de Tenerife y Las Palmas (Gran anarias) con la correspondencla pública y de oficio para dichas islas el unes 2 de Mayo, á les nueve de la manana.

Admite carga y pasajeros. Consignata io. Adusna 16.

Sres. D Horacio Alcon y C. Nota. - Se advierte á los señores pae sajeros queda suprimido el despacho de bi letes abordo, pudiendo proveerse de ellos hasta las diez de la noche de la viscera de la salida en la casa consigna-

Vapores de Melitón González y Compañía: Para Malaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor españo

Covadonga, su cap lan don M. Pola, sa'drá el lúnes 2 de Mayo, à las cuatro de la tarde. Admite carga y pasageros. Consignatario, Aduana 14 v 15. Don Ricardo de Sobrino.

Vapores de Vinuesa y C. Para Algeciras, Malaga, Almeria Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos, Cette y Marsella. El vapor español

Nuevo Extremadura, su capitan don Francisco J.en, saldrá el martes 3 de Mayo, à las siete de la manana.

Admite carga y pasageros: Consignatario, Aduana, 16: Sres D. Horacio Alcon ; comp. Vapores de O. de Olavarria y Combañía.

Para Vigo, Villagarcia, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, S. Se. bastian, Bayonne y Burdeos. El vapor españel Pilar,

su capitan D. R. Santorio, saldrá el viérnes 29 de Abril, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. consignatario Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

entre Cadiz, Pnerto-Real, Carraca y el Dique de la Compania Trasatiantica. El vapor

San Antonio. Sa'idas de Pto. Real. Salidas de Cádiz. 7'15 de la manana. de la mañana. 01 de la idem. i de la tarde. 02 de la larde. 1 4'15 de la idem PRECIOS

Entre Gadiz, Puerto Real y Carrace. Pops, 4 rvn. Pros, 2,50.-Marineros del servicio 1'50. Entre Cadiz y el Puerto de Santa Maria.

E! vapor Emilia.

a idas del Puerto. Sa'idas de Cádiz. HOY. 7 de la mañana 1 12 30 de la tarde.

30 de la tarde. 1 230 da la idem. 330 de a idem. 4 30 de la idem Precios. Billete de pop2, pesetas.

Idem proa 0'70 Idem de cosarios . Abonos de 10 billetes de popa . 11'25

Comvañía Francesa de Seguro Ultima cotizacion de sus acciones. Las del ramo incendio de 1.000 fs. á 5:225 francos. Las del ramo Vida de 5 000 fs. à 16.500

francos. Agente general en la provincia de Cádiz, D. Manuel de la Torre, Villalobos, número 5. Cádiz.

cilio de idiomas inglés y francés, comercio, matemáticas y dibujo, por varios ilustrados profesores.

La teneduria de libros por partida doble teórica-practica en tres meses. Letra inglesa en quince lecciones. Honorarios mó licos. General Prim, (Compañía) número 3,

2°, izquierda. restaurant.-San Francisco, número 33

Almnerzos desde pesetas 2'50 cubierto. Cemidas desde 3 cubierto. - Comidas á la carta.-Comidas á domicilio.-Vinos y licoras nacionales y extranjeros.-Café.-Té.-Chocolate.-Ponches. = Se admiten abonos á comidas y almnerzos.—Se sirve menudo à la andaluza los domingos.

mos, calle de la Torre, número 7, y Alonso al Sábio, 10.

Pildoras regenera-

trices del r. Rodriguez Pina - Remedio único, eficaz é infalible contra las pérdidas seminales, la esterilidad, la falta de menstruacion, los flujos blancos, la clorosis, la impotencia, la debilidad general, la raquitis, etc

Es el mejor reconstituyente conocido hasta hoy, recomendado por eminentes médicos, de un éxito extraordinario,

Depósito en Cadiz: Farmacia de su autor, Sacramento; 58, (Esquinas de Por-

TRASPORTES GENERALES maritimos y terrestres, en combinacion

con 'os vapores de A. LOPEZ Y C.

Ferro-Carriles, etc., Consignaciones, transitos y comisiones

JOSÉ VERDUGO.

Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CADIZº Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibo y expedicion de mercancias, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del Reino, Extranjero y Ultramar, en los casles cuenta con activos corresponsales, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precies módicos. pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

LA UNION

El Fénix Español COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS. Maritimes.

Incondies. Asegura contra incendio, por una pri- timos sobre buques y ma fija toda clasede | mercaderias los efecedificios, estableci- túa en condicionessa. mientos, mercancias labrica y maquinas. Ipara los asegurados.

Torre, 24

Francisco, 25.

Los seguros marie mamente ventajosai Sub-director en Cadis y su provincie;

D. José de Asprer. ASTA PECTORAL del Dr. F. Borrell' Los constipados; las ronqueras; tos seca y húmeda, los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta. Depósito, Botica de las Columnas, San

lavaresy Gomez GALLETAS Y BIZCOCHOS

Depósito exclusivo para la venta en esta provincia Ildefonso Iñigo, Murguia, 28

Almacen de aceite Ultramarino: de José María Molleda, Virreina, 8, Cádiz.

Acaitas superiores de los principales pueblos productores de Andalucia. Frutas y semillas del País.

Embutidos, conservas, galletas, quesos, mantacas, vinos y icores del reiro y ex-tranjeros, y su idos en otros varios articulos coloniales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. Función para esta noche por la Compas nia cómico lirica que dirige D. Juan Espantaleón:

A las ocho y media. San Sebastián, martir -El otro yo. Entrada principal, i peseta.- Al segundo y tercer piso, 50 centimos .- Al cuarto, 25

TEATRO ECLAVA. Funciones paraesta noche por la Come pañía de zarzuela que dirige D. Tomás Cabes Galvan: A las ocho.

El barbián de la Persia. A las nueve. 51 representación de La gran vía. A les diez. Gabinetes particulares. A las once,

Entrada general, 15 centimos.

El último figurin

Telegrafía de Fabra.

Madrid 27 á las 12'40 de la mad. El lúnes comenzará en el Senado la discusión sobre el proyecto de arriendo de la Compañía Trasatlántica. El mártes marchará la córte á

Aranjuez. La cuestión entre Alemania y Francia sigue en el mismo estado.

Madrid 27 á las 5'15 de la t. La cuestión franco-alemana mejora en aspecto, reponiéndose los valores

en todas las Bolsas. D. Cárlos de Borbón ha llegado de Montevideo.

El emperador D. Pedro I del Brasil se encuentra gravemente enfermo. El lúnes 25 salió de la Habana para Cádiz el vapor Cataluña.

CAMBIOS. Londres à 4 dif 47'00. Paris á 4 djv 4.93.

Bolsa de Madrid del dia 27. 4 por 100 int. . . . 63'95.

Id. amort. al 4 por 100. 79'80. Billetes hip. de Cuba. . 97.75.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES de la ABADIA de SOULAC (Gironda) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 - Londres 1884 LOS MAS EMINENTES PREMIOS whole ob earth to « El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedic-tinos que con dósis de algunas gotas en el agua cura y evita el cáries, for-talece las encias rendiendo a los dientes uctonnidesco.

un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio prestado
à nuestros lectores senalándoles esta antigua y utilisima preparacion como el mejor curativo y unico pre-servativo cerca las Aficiones den-Casa establecida en 1807

AGENTE GENERAL:

Rue Huguerie, 3 BORDEAUX Hallase en todas las buenas Perfumerias, Farmacias

y Droguerias del globo. Don Joaquin Rey, perfamista.

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos



Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerias y Perfumerias. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. Perfumerias de Rey, Rosario 10. y Duquede Tetuan 20.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastraljias, dolores retertijones de estómago, estrenimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CUNTEZES DE MARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para comb tir las enfermeuades del company la epilepsia, histéria, migraña, baile de Sª-Vito, insomnios, con-vulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Espediciones : J.-P. LAROZE & Cie, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DRPÓSITOS: Séville: Bidon, J. Delgado.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

MEDALLA DE ORO - EXPOSICION UNIVERSAL, 1878

Para la Fabricacion de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz,

Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificación de Cervezas. DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883. MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCOU, 1872. MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en VIENA, 1873.



Estos aparatos, de compresion mecánica y de fabricacion continua, pueden producir desde 25 hasta 40,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de hygiene y salubridad. - Son garantizados contra todo vicio de construccion. - Sifones de grande y pequeña palanca, ovoideos, cilindricos, muy elegantes y sólidos. Los únicos que esten plateados interiormente; Los únicos que puedan producir bebidas

à la vez sanas y agradables. CASA J. HERMANN-LACHAPELLE, INGENIERO-MECANICO J. BOULET & Co, Ingenieros, Sucres, 31-33, Rue Boinod (Boulev Ornano), PARIS Antes: 144, Rue du Faubourg-Poissonnière.

ENVÍO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilitica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludab es resultados que todos conocen, pnes

su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

imitado para que el publico la confunda con aquélla. En competencia LA MARGARITA con todas las similares, o que pretenden de 19 y medio reales.

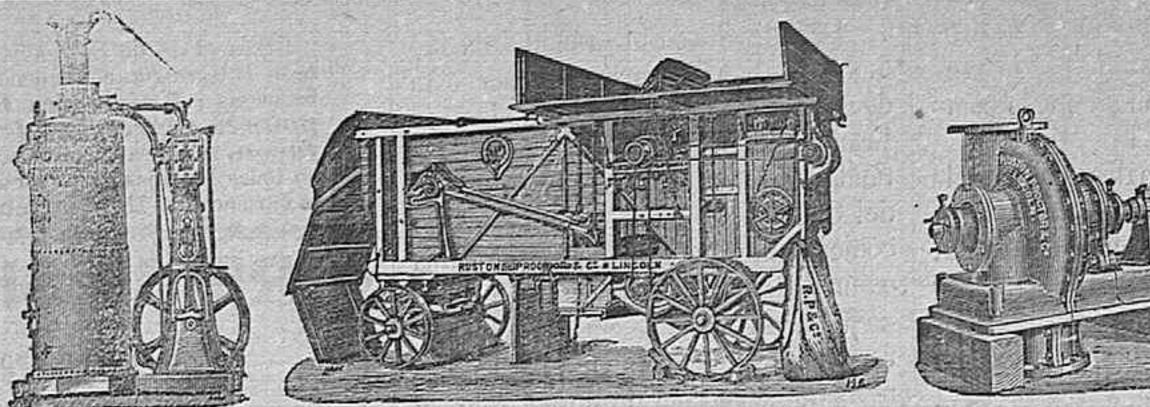
producir iguales y aun mejores resultados. fué declarada la primera en la Exposicion Internacional de Niza. obteniendo la primera distincion, ó sea el Labora Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado guímico doctor D. Manuel Saenz, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han lparas. relojes, candelabros, bisutería, hecho aun mas abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas herraje, papel pintado, articulos de piel, tas conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, cuchilleria, juguetes, objetos de escritoque son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso rio, g toda la variedad de artículos que y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden existencias de esta casa. ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades ; herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sifilis inveteracas, bazo, estómago, meseuterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines 75, bajo derecha, donde se dan datos y espicaciones.

Tricófero del Dr. Padró

Para restablecer, conservar, embeliecer el cabello, extirpar la caspa, curar la enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos. Cádiz, farmacia de las Columnas, San Francisco, número 25.



RUSTON, PROCTOR Y C.A LINCOLN INGLATERRA

Constructor de Trilladores; Maquines Ajas y Lecomóviles; Molinos harineros; Bombascentrifogas; Sierras circulares para la madera, etc. etc. Representante exclusivo en las provincias de Sevilla, Malaga, Cádiz y Górdoba, y autorizado á vender en las de Huela

va, Badajoz y Granada, MANUEL GROSSO, calle Trastamara, núm. 19 .- Sevilla. Surtido de tuberías de cobre y hierro galvanizado, Poleas diferenciales, Fráguas portátiles, Gatos mecánicos, Básculas, Correas de trasmisión, Robinetería, Empaquetadoras, Gomas y Amianto, Máquinas de taladrar, Tubería de goma y lona. Vigornias. Tornos de banco Palas de acero. y en general todos los articulos referentes a la Maquinaria Agricola.

ie D. Carlos Prats, de Madrid.

Elixir Digestivo de Pepsina de GRIMAULT y Cia, Farm. en Paris

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:

Las Malas digestiones, Las Nauseas y las Acedias,

Las Gastritis y Gustralgias, La Jaqueca,

Los Vomitos, la Diarrea,

Los Calambres de Estómago, Los Embarazos gástricos, Las Enfermedades del higado,

Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

En PARIS, 8, Rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

ACEITE PURO



Proparado por LANZAM y Enico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverencia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos descaperados de

CONSUNCION Y TISIS. DEFRESNE

Con Peptona. (Carne asimilable) ELERRO Y LACTOPOSFASTO DE CAL NATURALES

El Vino Defresne tiene un sabor esquisito, y es el único reconstituyente natural y completo. Es el mas precioso de los tónicos; à su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

Empléase con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consuncion.

DEFRESNE, Provedor de los Hospitales de Paris. Y todas las Farmacias

En Cádiz: Sres. Matute hermanos.

BOLSA PARIS Con seiscientas pesetas

PTAS M. S. POLLAK, Banquero, 18, r. de Vienne, Paris,

remite Circular à los que la descen.

En el Bazar y Sastreria de D. Plácido Verde se toman por su valor los duros No confundid la botella de la LA MARGARITA con la de otra agua que la ha antiguos empleando su importe. Tambien se toman napoleones á razón

Bazar Gaditano. Fin de la realizacion con 50 por 1003

de rebaja.

Porcelana, cristalería, bronces, lame han constituido siempre las considerables

Centas al contado.

iad. - Para la presente estación acabo de ecibir un variado y e egante surtido en ercales para camisas.

A escoger se confeccionan camisas de dichas telas desde pesetas 6 á 9 una.

Establecimiento «Camisería Marin » Sucesor, Luis Massip. - Ancha y Amargura.

CALLE ANCHA, ESQUINA Á LA DE SAN JOSE, CADIZ.

Y SUCURSAL

DE MADRID

Los exquisitos y bien elaborados chocolates que expende la citada fábrica establecida en Madrid. y de la que ésta es sucursal, deben solo á la bondad de sus clases la magnifica acogida que del público han obtenido en el corto tiempo que lievan de conocerse en esta ciudad.

Sus precios son desde 4 reales hasta 20 fa libra.

En TES y CAFES hay en esta casa un gran surtido en varias clases y precios, haciendo especial mencion del rico café PURO de Puerto-Rico, que expende con gran crédito.

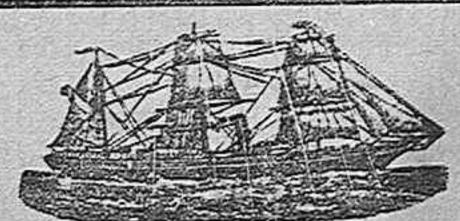
PASTILLAJE francés de varias clases: finísimos bombones de chocolete á la crema: caramelos de los Alpes, de Madera (Bois cassé,) de rosa y otras: pasti las pectora es de goma, malvavisco, fiquen, azofaifa, orozuz, etc.: pasta de frutas infinidad de preciosos y fino, du ces de Paris.

MAGNIFICAS y variadas cajas de lujo, de todos precios y formas, propias para regalos, bodas y bautizos. DULCES de piezas surtidos y botes de frutas en almibar de la acreditada casa

> Depósito de la verdadera Revalenta Arábiga

DE DU BARRY, de Londres. luegos de té de China. - Sopas co onia es. - Guayabas, piñas y demás conserva-

Galletas inglesas de Huntley y Palmers.



Servicios de la Compañía Trasallántica

DE BARCELONA.

Vapores-correce a Puerto-Mico y Mabana Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander à la Coruca. El 30 de Cadiz á los puertos de las Anti las, Veracruz, Progreso, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla. Cartagena, Golon y puertos del Pacifico. - El vapor-correo

Reina Mercedes,

capitán don José Vonero, saldrá el 30 de Abril.

Vapores-correcs a Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, y servicio á Iloilo y Gebú. Salidas mensuales.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros é quienes la Compañía dá alejamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila é precios especiaies para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar grátis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para mas informes en Cádiz,

Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 3.

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Yayagüez, Ponce, Matanzas. Habana y Cienfuegos. El magnifico vapor trasatlantico

Ponce de León.

de 4.200 toneladas, al mando de su capitán D. E. Sevilla, saldrá el juéves 5 de Mayo, admitiendo carga y parajeros, a los cuales se les ofrece un esmerado trato en

sus espaciosas y cón odas camaras. Lo despacha \urguia 35 D. José Estéban Gómez.

Papores trasatlanticos de Pinillos Saenz y

El magnifico vapor de 5 500 toneladas y máquina de 2.800 caballos,

capitan D. Vicente Llorca, emprendera su primer viaje saliendo de este puerto el 25

de Mayo para PUERTO-RICO, HABANA, CIENFUEGOS Y SANTIAGO DE CUBA. Admite pasajeros y carga.

Consignatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

La loclor mas refrescante para el tocador do la señoras. Esta agua previene y disipa los granos, barrillos y efervescercias del cútis y le comunica esa coloracion delada y trass arente, que es el distintivo de la juventud. Como perfume para el panuelo es el mas suave que puede desearse; exhala un olor grato, agradable y duradero, Períumerias de REV calle del Rosario, número 10, y Ancha 20, hoy Tetuan.